INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. CPS-037-2026				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO EJECUTADO COMPRENDIDO DEL 02/02/2026 AL 28/02/2025	PAGO	1	DE	5

Fecha de presentación o radicación:	02/03/2026		
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato No.	CPS-037-2026		
Clase o tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE ULTIMATE DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF".		
Nombre del(a) contratista:	HELBER ROLANDO LEAL GUZMAN		
Identificación del(a) contratista:	C.C.	1070942638	
Dirección:	Calle 4a # 14b -25		
Teléfono	3166263933	**Correo Electrónico:**	helberleal@gmail.com
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE ULTIMATE DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE FACATATIVÁ "IDRF".		
CDP Inicial:	2026000038	**Fecha**	02/01/2026
RP Inicial:	2026000042	**Fecha**	27/01/2026
CDP Adición:	N/A	**Fecha**	N/A
RP Adición:	N/A	**Fecha**	N/A
Valor Inicial Contrato:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($10.900.000) M/CTE.		
Valor Después Modificación:	N/A		
Póliza de Cumplimiento	No. CHU-100070040	**Fecha de Aprobación**	02/02/2026
Nombre Aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

ARL	SURA	**Fecha de Inicio Cobertura**	02/02/2026
Lugar de ejecución:	Facatativá – Cundinamarca		
Fecha de suscripción:	02/02/2026		
Plazo de ejecución inicial:	CINCO MESES		
Fecha de inicio:	02/02/2026		
Fecha de terminación Inicial:	30/06/2026		
Prórroga(s)	SI **o** NO **X**		DEL DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA
Suspensión(es)	SI o NO **X**		DEL DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA
Cesión(es)	SI o NO **X**		DESDE EL O A PARTIR DEL DD/MM/AAAA
Fecha de terminación después de modificación:	N/A		
Nombre del(a) supervisor(a) del contrato:	ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA		
Cargo del(a) supervisor(a) del contrato:	SUBDIRECTOR TECNICO DEPORTIVO		
Fecha de la Supervisión	02/02/2026-30/06/2026		

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DURANTE EL PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:	ACTIVIDADES EJECUTADAS O REALIZADAS:	EVIDENCIAS O SOPORTES:
1. Desarrollar un proyecto deportivo enfocado a la escuela de formación en el deporte asignado con los parámetros establecidos por el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF", el cual, deberá ir siendo ejecutado mes a mes. (el contratista deberá solicitar al almacenista el material deportivo	Se inició el proyecto deportivo de la escuela de formación de ULTIMATE, cumpliendo con los parámetros establecidos por el instituto de deportes y recreación "IDRF" en el periodo comprendido entre el EN EL PERIODO DEL 2 al 28 DE FEBRERO DEL 2025 Se desarrolló la escuela de formación de ULTIMATE realizando sesiones de clase en diferentes sectores del municipio cumpliendo con los parámetros establecidos.	https://drive.google.com/drive/folders/1KvWX9luqZhr7fDTzXy_G5jbl8qkB9Fgl

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
ww.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

respectivo que deberá ser entregado al finalizar el contrato).	Se solicitó al almacenista del instituto de recreación y deporte de Facatativá al inicio del contrato los materiales para el periodo 2026 materiales necesarios para el desarrollo de actividades. Se realizo actividades de difusión en el municipio promoviendo la escuela y abriendo espacio a otros grupos Se participo en diferentes actividades de promoción del ultimate A continuación, los materiales solicitados. MATERIALES: • 15 Frisbees Marca ultrastar Blancos peso 175 gramos. • Vallas para salto • Escalera pliométrica • Bandas elásticas ● Paracaídas	
2. Planificar, organizar y dinamizar la escuela de formación deportiva en el deporte asignado o modalidad deportiva, cumpliendo y realizando (8) sesiones semanales de entrenamiento presencial conformadas como mínimo cada sesión por dos (02) horas, previa coordinación y programación con el respectivo supervisor del contrato y/o	Se planificó, se organizó, se apoyó y se dinamizó para EL PERIODO DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026 a la escuela de formación deportiva de ULTIMATE del IDRF realizando visita a vereda realizando sesiones los días viernes , centro de discapacidad sesiones el día miércoles colegio Silveria espinosa y institución educativa la arboleda, desarrollando sesiones de clase en la cancha sintética portal de María los días miércoles y jueves y villa Olímpica los días martes y sábados	https://drive.google.com/drive/folders/12oV1-ZXycTnVsOpX0HzgSLCPymVYfgqx

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
ww.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

<table>
<tr>
<td>metodólogo. Se aclara que, además de las dieciséis (16) horas estipuladas semanalmente, dos (2) deben estar disponibles para asuntos institucionales; teniendo un total de dieciocho (18) horas semanales. El no cumplimiento en el número de sesiones señaladas dará como consecuencia que el pago acordado para el respectivo período se realice de manera proporcional a las sesiones efectivamente realizadas</td>
<td>realizando trabajos de iniciación y formación teniendo presente la edad capacidades y habilidades, se realizó el debido acompañamiento en cada una de la sesiones de entrenamiento de la escuela de ULTIMATE del IDRF los días :
<table>
<tr><th>HORA</th><th>DIA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>4-6 PM</td><td>MARTES</td><td>CENTRO DISCAPACIDAD VILLA OLIMPICA</td></tr>
<tr><td>2-4PM
4-6PM</td><td>MIÉRCOLES</td><td>SILVERIA E.
ESTADIO</td></tr>
<tr><td>4-6PM</td><td>JUEVES</td><td>PORTAL DE M.</td></tr>
<tr><td>2.- 5PM</td><td>VIERNES</td><td>VEREDA</td></tr>
<tr><td>9-12 PM</td><td>SABADO</td><td>VILLA OLIMPICA</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>3. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar.</td>
<td>Se realizó PARA ESTE PERIODO DEL 2 AL 28 DE FEBRERO del 2026 proceso de convocatoria y acercamiento coordinador actividades en grupo infantil marsupialis vereda mancilla además de comunicación con directora centro de discapacidad Manuel Gonzales correal para iniciar y continuar con proceso con población en condición de discapacidad y además de la difusión y práctica en diferentes barrios y sectores del municipio Se asistió a la feria de servicios apoyando el proceso de inscripciones de la escuela de formación de ULTIMATE, se llamó a cada uno de los padres de familia dando la información del inicio de la escuela días, horarios y categorías, se organizó el grupo de WhatsApp de la escuela</td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1n1NvLbzxJH7WpeYu287l0mRf7GqJ8h34</td>
</tr>
</table>

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
ww.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

4. Registrar periódicamente los deportistas que asisten a las clases a través del enlace del Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF" a través del programa de Escuelas de Formación Deportiva.	Durante el periodo comprendido entre el 2 y AL 28 DE DICIEMBRE DEL 2026 se llevó la respectiva asistencia de los alumnos de la escuela de ULTIMATE y al finalizar el periodo se entregó en el informe el debido formato diligenciado con la información de asistencia de cada uno de los deportistas.	https://drive.google.com/drive/folders/1-XTINValxVdmcurhJnq4mMOqihe8L_n1
5. Presentar la planeación de las sesiones de clase al inicio de cada mes y hasta la finalización de su contrato, al respectivo supervisor y/o metodólogo, señalando cómo será el desarrollo diario de clase, describiendo en cada una de las partes de ella, los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos, así como los métodos empleados.	Se presentó la planeación de sesiones de clases PARA ESTE PERIODO DE 2 AL 28 DE FEBRERO 2026 de la escuela de formación deportiva de ULTIMATE de Facatativá, para el grupo de iniciación y formación en los diferentes sectores del municipio . Se realizo sesiones de iniciación técnica juegos predeportivos he iniciación a la disciplina del ULTIMATE trabajo de estiramiento y vuelta a la calma Semana 1: 2 – 7 FEBRERO Semana 2: 9-14 FEBRERO Semana 3: 16- 21 FEBRERO Semana 4: 23-28 FEBRERO	https://drive.google.com/drive/folders/1l05jTZnOxd8Lq0Awcgtx8KU4K317NHsK
6. Tener una cobertura mínima de 40 personas en deporte de conjunto y 25 personas por deporte individual, categorizados en INICIACIÓN Y FORMACIÓN durante el mes. Esta cobertura deberá ser invariable hasta la finalización del contrato. (según la necesidad de cobertura)	Se cumplió con la consecución y masificación de niños, niñas jóvenes y adolescentes de nuestro municipio, Se atendió un grupo de 45 deportistas en la escuela de formación de ULTIMATE, durante las sesiones de clase Durante el periodo del 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026, sesiones realizadas en colegio Silveria Espinosa y Cancha sintética de Portal de María **ESCUELA** | **24 deportistas**	https://drive.google.com/drive/folders/1wA1iBgOuVt7e8vu4FOVlOkiL_aHM7e0F

	COLEGIO SILVERIA **Centro Manuel Gonzales correal**	**12 deportistas** **0 deportistas**		
7. Realizar pruebas de detección, talla, peso y demás que se consideren a los deportistas en el mes de mayo y septiembre. La medición y valoración de estas cualidades, nos informará del estado actual del deportista.	Se realizo para este periodo del 1 AL 16 DE DICIEMBRE prueba de detección de talla peso fuerza de brazo fuerza abdominal y flexibilidad cumpliendo con tres pruebas físicas y quedando pendientes pruebas de velocidad y agilidad para el mes siguiente			https://drive.google.com/drive/folders/1ragmjsBLsS_9ugy-SuXAjxHIQOM8Vnma
8. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.	Esta obligación no fue objeto de actividades durante el presente periodo			N/A
9. Realizar dos (02) actividades recreo deportivas durante la vigencia del presente contrato en una de las veredas (zonas rurales) del municipio de Facatativá.	Esta obligación no fue objeto de actividades durante el presente periodo			https://drive.google.com/drive/folders/1VYNCH7TAOVxFJDg9Ubx9X868MjuXfZ6q
10. Llevar asistencia de los deportistas en los diferentes horarios de clase de la escuela de formación deportiva.	Durante el periodo comprendido entre el 2 y AL 28 DE FEBRERO se llevó la respectiva asistencia de los alumnos de la escuela de ULTIMATE y al finalizar el periodo se entregó en el informe el debido formato diligenciado con la información de asistencia de cada uno de los deportistas			https://drive.google.com/drive/folders/1siZKcFvRIpicFEnzXbeqL3A0HhIaf6Ce

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

<table>
<tr>
<td>11. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.</td>
<td>Se presentó para este periodo del 2 al 28 de FEBRERO la tarjeta de entrenador DEPORTIVO del colegio colombiano de entrenamiento deportivo COCED número de identificación:
C.C: 1070942638
TE: 22075</td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1CdJICrenThYGQYj9KSdCPCGG1hDPodJ</td>
</tr>
<tr>
<td>12.Participar en representación del Instituto en los Comités, capacitaciones, visitas, reuniones y/o mesas técnicas a los cuales haya sido designado por el Supervisor y/u Ordenador del Gasto, en marco de los programas y proyectos de la entidad conducentes al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo.</td>
<td>Esta obligación no fue objeto de actividades durante el presente periodo</td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1rTaEcjwCp-deo91eBPO06GnXJ3n_8neP</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Asistir a los comités primarios citados por el director o subdirector en el día, hora y sitio convocados</td>
<td>Se asistió a las actividades, reuniones, comités y / Citados o lo convenido por el director o subdirector PARA ESTE PERIODO DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026 cumpliendo con la hora, fecha y el lugar donde se fue citado
<table>
<tr><th>HORA</th><th>FECHA</th><th>REUNIÓN</th><th>PROFESIONAL</th><th>LUGA</th></tr>
<tr><td>6:00 PM</td><td>223/2/2026</td><td>SEGURIDAD EN EL</td><td>an Carlos Manrique Y Alejandro</td><td>VIRTU</td></tr>
</table>
</td>
<td>https://drive.google.com/drive/folders/1rGoJLRoxJwxtlAYQuhn2Z9EiqkjCqSXl</td>
</tr>
</table>

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
ww.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

			TRABAJO	Velasquez			
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se realizó la respectiva consolidación del informe contractual, evidencias y soportes respectivos de acuerdo a la forma de pago, previamente aprobados y cargados a través de la plataforma SECOP II. Para dar cumplimiento al mes del 2 AL 28 FEBRERO de todas las obligaciones del mismo presentado: Cuenta de cobro No 001. Informe de ejecución. Informe de evidencias. Pago número: 8823650287 Planilla número: 1078423102						https://drive.google.com/drive/folders/1S7bpkPvvOWgEEWnFBAhLXCBMZKqjX9vk
15. Presentar informes mensuales ante el supervisor del contrato sobre la gestión realizada en ejecución de este junto con los comprobantes de pago al sistema general de seguridad social en salud y pensión (la cotización se realizará en su totalidad por parte del(a) CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Sin embargo, esta obligación se actualizará de forma automática reflejando cualquier modificación o nueva disposición normativa que sea aplicable). Y para el informe final se deberá realizar la entrega de los	Se entregó todos los formatos exigidos por el subdirector técnico deportivo Alejandro Velásquez y el metodólogo del Instituto de deportes profesor Jonnatham Martinez, del trabajo realizado entre el periodo comprendido DEL 2 AL 28 DE FEBRERO DEL 2026, tales como informe contractual, planillas de seguridad social, ARL, Pensión, cuenta de cobro, formato de exoneración de impuestos, evidencia fotográfica y planes semanales de trabajo así: Pagos de salud, pensión y ARL mes de Agosto: Pago número: 8823650287 Planilla número: 1078423102						https://drive.google.com/drive/folders/1VMbYGLHK7Thwuz-MYi_9aMtxsjX7YPCW

<table>
<tr><td>documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato en formato digital y modificable</td><td>Fecha de entrega informe contractual 02 MARZO del 2025.</td><td></td></tr>
<tr><td>16. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución de conformidad con la naturaleza del servicio, los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.</td><td>
<table>
<tr><th>HORA</th><th>FECHA</th><th>REUNIÓN</th><th>PROFESIONAL</th><th>LUGA</th></tr>
<tr><td>6:00 PM</td><td>23/2/2026</td><td>SEGURIDAD EN EL TRABAJO</td><td>an Carlos Manrique Y Alejandro Velasquez</td><td>VIRTU</td></tr>
</table>
</td><td>https://drive.google.com/drive/folders/1ALFh_w0sOAdgp_32TlPzuzt6LDccvplX</td></tr>
</table>

III. CONSTANCIA DE PAGO Y AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES, SOPORTE DEL PERIODO EJECUTADO						
Planilla(s) de pago No(s).:	1078423102	**Número o Clave de Pago:**	8823650287		**Fecha(s) de pago:**	20/02/2026
Mes cotizado:	ENERO DE 2026	**Valor IBC:**	$ 1.750.905		**Valor pagado:**	$ 520.800
EPS:	SI	COMPENSAR			**Valor Pagado:**	$ 218.900
Fondo de Pensión:	SI	PROTECCIÓN			**Valor Pagado:**	$ 280.200
ARL:	SI	SURA	**Nivel de Riesgo:**	02	**Valor Pagado:**	$ 18.300
ICBF:	N/A	N/A				
SENA:	N/A	N/A				
Caja(s) de Compensación Familiar:	N/A	N/A				
IV. CLÁUSULA DE VALOR Y FORMA DE PAGO						

Cinco (05) pagos mensuales por la suma de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.180.000,00 M/CTE) incluidos todos los, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos para el pago establecidos en el parágrafo, junto con la presentación al supervisor de los documentos y demás productos elaborados y el informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato en formato digital y modificable, así como los paz y salvos exigibles por la entidad (si aplica).

V. BALANCE FINANCIERO, COBRO DEL PERIODO EJECUTADO Y RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO

Valor total del contrato inicial:		$ 10.900.000
Valor adición(es):	SI o NO X	$ 0,00
Valor disminución(es) o reducción(es):	SI o NO X	$ 0,00
Valor total (incluyendo adiciones y disminuciones o reducciones):		**$ 10.900.000**
Total pagos efectivamente realizados (acumulados al último pago recibido):		$0
Valor a pagar en el presente periodo:		$2.180.000
Saldo (Valor total - (Total pagos efectivamente realizados + Valor a pagar en el presente periodo))		**$8.720.000**

Se diligencia cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo con el periodo, a fin de relacionar la ejecución acumulada del contrato a la fecha de expedición de la presente certificación:

No. de Pago cobrado	PERIODO	No. RP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUCIÓN	VALOR POR EJECUTAR	No. CON
PRIMER	02/02/2026 al 28/02/2026	2026000042	2.3.2.02.02.009.431007. MP124.SPG	$ 2.180.000	8.720.000	
SEGUNDO						
TERCERO						

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
ww.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

CUARTO							
QUINTO							
SEXTO							
SEPTIMO							
OCTAVO							
NOVENO							
DECIMO							
UNDECIMO							
DUODECIMO							
TOTALES				$2.180.000	8.720.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$ 10.900.000			

VI. REVISIÓN Y CONSTANCIA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR PARTE DEL(A) SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO, DURANTE EL PERIODO EJECUTADO POR EL (LA) CONTRATISTA

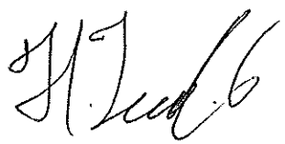
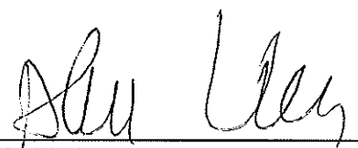
En mi calidad de supervisor(a), realizado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto y de las obligaciones contractuales plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el periodo ejecutado, hago constar que el (la) contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato y ejecutó las obligaciones contractuales, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con todos los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, exigidos y requeridos, según documentos soporte adjuntos, de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

VII. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 20.00 **%** de los recursos aportados por el Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá "IDRF", previo cumplimiento de las actividades, correspondientes a la ejecución del período comprendido entre el 02/02/2026 AL 28/02/2026 así mismo el desembolso debe ser girado al Beneficiario Final **HELBER ROLANDO LEAL GUZMAN** a la Cuenta Bancaria de **AHORROS** No **455702287** del Banco **AV VILLAS ,** la cual se encuentra activa en el sistema de información financiera y contable del IDRF.

Por todo lo anterior, se autoriza el pago por la suma de:	**$ 2.180.000**

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com

DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DE PESOS MONEDA CORRIENTE	
El presente informe de cumplimiento de obligaciones y actividades contractuales y la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago son suscritas por las partes intervinientes, es decir, contratista y supervisor y se expide en Facatativá – Cundinamarca del mes de **MARZO** del año **2026.**	
	
HELBER ROLANDO LEAL GUZMAN C.C. 1070942638 Contrato No. CPS -037-2026	**ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA** C.C. No. No. 11.440.298 de Facatativá **SUBDIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO "IDRF"** Supervisor del Contrato Supervisor del Contrato No. CPS-037-2025

NIT. 800.215.793-8
Cll. 5 Nº 7A - 19 - Coliseo Central
Teléfonos: (57+1) 312 306 54 44
www.idrf-facatativa-cundinamarca.gov.co
e-mail: idrfacatativa@hotmail.com